Centro Uruguayo de Imagenología Molecular

LLAMADO EXTERNO - BUSCAMOS MÉDICO IMAGENÓLOGO PARA TO HOSPITAL DEL CERRO

Modalidad de Contratación: Arrendamiento de servicios profesionales

Se convoca a aspirantes para la función de MÉDICO IMAGENÓLOGO con experiencia en realización de estudios de TOMOGRAFIA COMPUTADA para desempeñarse en los servicios de Tomografía Computada gestionados por CUDIM

¿Cuáles son los requisitos?

- Título de Médico Imagenólogo registrado y habilitado por el MSP o acreditación como estudiante avanzado del posgrado de imagenología, debiéndose presentar el título habilitante de la especialidad en un plazo no mayor a 18 meses a partir de la fecha de la primera policlínica o guardia realizada.
- Acreditar inscripción vigente en el Colegio Médico del Uruguay (Ley N° 18591 Art. 2o).
- Currículum Vitae con documentación probatoria (méritos y antecedentes).

¿Cuál es la Modalidad del llamado?

Los postulantes deberán enviar su currículum vitae completo y actualizado al siguiente correo: llamados@cudim.org indicando en el asunto "Médico Imagenólogo para Hospital del Cerro"

Hay tiempo para postularse hasta el 25/11/2025

